



INSTITUTO NACIONAL DE
DESARROLLO RURAL Y
DE LA TIERRA (INDERT)
PARAGUAY

PARAGUÁI

YVY HA OKARAYGUA
AKÁ RAPU'ÁRÁ TETÁ
REMIMOÍMBY

Asunción, 13 de abril de 2026

N.P. N°957/26.

Señora.

Mgr., Notaria Y Abog. Mercedes Vera, Directora General.

Dirección General de Catastro y Registro de Inmuebles.

Registro Unificado Nacional.

Presente:

Tengo el agrado de dirigirme a usted y por su intermedio a donde corresponda, en el marco del Expediente Administrativo N° 18638/2024 caratulado "Comisión de Campo Comunal Villa Oliva", a fin de solicitar a esta Cartera de Estado, remita al Instituto Nacional de Desarrollo Rural y de la Tierra - INDERT, los antecedentes de la Toma de razón de los padrones mencionados.

Para el efecto, se adjunta a esta presentación copia de la Nota de fecha 04 de Agosto del 2025, identificando los números de expedientes administrativos que fueron objeto de mensura, y del que posteriormente se originaron los Padrones Impactados en el Servicio Nacional de Catastro

Hago propicia la ocasión para saludarla con distinguida consideración.

ES COPIA FIEL DE LA VERSIÓN
IMPRESA CON FIRMA DIGITAL
Econ. Jessica Quiñones
Secretaría General del INDERT

Firmado
digitalmente por
FRANCISCO CARLOS
RUIZ DIAZ LOPEZ
Fecha: 2026.04.14
10:53:43 -03'00'
FRANCISCO RUIZ DIAZ
Presidente



Referencia: EXPTE. N° 18638/2024

Recurrente: COMISION CAMPO COMUNAL VILLA OLIVA

Asunción, 04 de Agosto de 2025

A LA GERENCIA DEL SIRT Y POR SU INTERMEDIO A QUIEN CORRESPONDA: se remite a esta dependencia, el expediente de referencia en teniendo en cuenta el plano obrante a fojas 169 a fin de solicitar informe con respecto a lo siguiente

- IDENTIFICAR CUALES SON LOS NUMEROS DE EXPEDIENTES ADMINISTRATIVOS, QUE FUERON OBJETO DE MENSURA, Y DEL QUE POSTERIORMENTE SE HAN GENERADO LOS SIGUIENTES PADRONES IMPACTADOS EN EL SERVICIO NACIONAL DE CATASTRO A NOMBRE DEL INDERT:

- 1) Padrón N° 561
- 2) Padrón N° 562
- 3) Padrón N° 1315
- 4) Padrón N° 1447
- 5) Padrón N° 1449
- 6) Padrón N° 1450
- 7) Padrón N° 1451
- 8) Padrón N° 1497
- 9) Padrón N° 1593
- 10) Padrón N° 1595

OBS EN CASO DE EXISTIR EXPEDIENTES ADMINISTRATIVOS, SE SOLICITA LA REMISION DE LOS MISMOS HACIENDO MENCION DE ESTA SOLICITUD

CARÁCTER URGENTE


Romina Velázquez
Secretaria General
Asunción - Py.